

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
Quinta sesión,
período de sesiones de 2015

Lunes 15 de diciembre de 2014
10.00 horas
Salón del Consejo Económico y Social

NOTAS PARA LA VICEPRESIDENTA

Excma. Sra. María Emma Mejía Vélez (Colombia)

Se declara abierta la quinta sesión del período de sesiones de 2015 del Consejo Económico y Social.

Diálogo sobre el posicionamiento a largo plazo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (sesión I)

Excelencias,

Estimados colegas,

Distinguidos delegados,

Señoras y señores,

Me complace inaugurar este diálogo del Consejo Económico y Social sobre el posicionamiento a largo plazo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Desde hace tiempo insistimos en la importancia de la rendición de cuentas del sistema de desarrollo de las Naciones Unidas. Este diálogo representa un paso en el camino correcto para optimizar el sistema de manera que esté preparado para apoyar la implementación de la agenda 2015.

Corresponde al mandato otorgado al ECOSOC mediante resolución E/RES/2014/14 en su párrafo 44 cuya parte pertinente me permito leer:

“decide, celebrar un diálogo transparente e inclusivo con la participación de los Estados Miembros y todas las partes interesadas sobre el posicionamiento a más largo plazo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, teniendo en cuenta la agenda para el desarrollo después de 2015, en particular los vínculos entre la adaptación de funciones, las prácticas de financiación, las estructuras de gobernanza, la capacidad y la repercusión del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, los enfoques de asociación y los arreglos institucionales”.

Así las cosas, el ECOSOC sostiene este diálogo para que los Estados Miembros puedan debatir las relaciones entre las principales cuestiones relativas al posicionamiento a largo plazo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Hoy mantendremos la primera sesión de un

diálogo que espero dé lugar a un intercambio de opiniones intenso, abierto y fructífero. La segunda sesión de este diálogo tendrá lugar el 30 de enero de 2015, y estará seguido por una segunda etapa de diálogos posteriores al segmento operacional del ECOSOC en febrero.

Hace dos años, la Asamblea General aprobó por consenso una resolución que marcó un hito, la resolución 67/226, referente a la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Una importante función del Consejo Económico y Social es supervisar la aplicación de esa resolución, facilitando orientación eficaz al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

A nivel estratégico, corresponde a los Estados Miembros proporcionar orientación para este diálogo, indicando la mejor manera de dar coherencia a nivel de todo el sistema para mejorar la pertinencia y la eficacia de las actividades operacionales de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Todos reconocemos que seguir trabajando en la manera en que venimos haciéndolo, el business as usual, ya no es una opción válida. En ese sentido, el diálogo tiene por objeto dar el impulso necesario para aumentar aún más la coherencia y la armonización del sistema de las

Naciones Unidas para el desarrollo, mientras ultimamos los preparativos de la agenda para el desarrollo post 2015.

Se trata de una primera oportunidad para que, en nuestra calidad de Estados Miembros, examinemos qué ajustes se necesitan para que el sistema preste el mejor apoyo a todos los países en su empeño por alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, al tiempo que se mantiene la erradicación de la pobreza como núcleo de la agenda.

Distinguidos delegados,

Nuestra orientación debería basarse en la labor anterior y centrarse en maximizar el potencial y el impacto del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Debemos concentrar nuestros esfuerzos en resultados que se basen en la coherencia – en la flexibilidad, ya que no existen fórmulas únicas aplicables a todas las situaciones; y en la eficacia, la eficiencia y la transparencia a todos los niveles.

En resumen, se trata de asegurar que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo *sea apto para cumplir sus propósitos*.

Debemos aprovechar el impulso de la agenda para el desarrollo post 2015 demostrando una mayor voluntad de examinar cuestiones que se han pasado por alto durante demasiado tiempo. El panorama del desarrollo ha cambiado notablemente, planteando la necesidad de que las actividades operacionales para el desarrollo se pongan al día.

Ahora es el momento de ir al meollo de los problemas y aprovechar el impulso de la agenda para el desarrollo post 2015 a fin de afianzar el desarrollo sostenible, la erradicación de la pobreza y los derechos humanos en la arquitectura del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Asuntos como la financiación para el desarrollo que venimos trabajando de cara a Addis Ababa, al igual que los otros medios de implementación son fundamentales para la ejecución de la agenda.

Del mismo modo, es imperativo que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo supere cuestiones pendientes desde hace largo tiempo como la fragmentación, la competencia y las políticas y prácticas pendientes de actualización, responsabilizándose de la labor que queda por hacer y asumiéndola como propia, con la orientación de los Estados Miembros a medida que adaptan sus actividades a la agenda para el desarrollo post 2015.

Señoras y señores,

Este diálogo ofrece la oportunidad única de emprender un camino que nos lleve a asegurar la construcción de un sistema de las Naciones Unidas nuevo y eficaz en beneficio de las generaciones futuras.

El proyecto de documento de debate ha sido elaborado por expertos independientes, que serán los encargados de presentarlo. Con su venia, deseo indicar que no representa las opiniones del Bureau del ECOSOC ni de la Secretaría. Entiendo que el presente documento se complementará tras las intervenciones de todos los Estados Miembros en el día de hoy. Les invito a hablar de todas las cuestiones que, a su juicio, sean pertinentes.

Esto es especialmente pertinente porque, como ya he señalado, y conforme a lo previsto en la resolución 2014/14, los resultados de las deliberaciones que los Estados Miembros mantengan en el marco de estos diálogos se incorporarán en la próxima resolución y el próximo ciclo de revisión cuadrienal amplia de la política.

Hemos programado otra sesión del diálogo en enero, y en febrero, durante el segmento sobre actividades operacionales del Consejo Económico y Social se presentará un resumen de los progresos realizados hasta la fecha.

Quisiera aprovechar la oportunidad que nos brinda el acto de hoy para recabar sus opiniones sobre el modo de continuar el diálogo después de febrero de 2015. Por ejemplo, ¿desean los Estados Miembros seguir centrando su atención en la interrelación de todas las cuestiones como aparece en el párrafo 44 que dio origen a estos diálogos? ¿O prefieren los Estados Miembros un diálogo más enfocado basado en la agrupación de algunos temas específicos? ¿O tal vez desearían utilizar ambos planteamientos? ¿Qué tipo de labor preparatoria contribuiría a facilitar el diálogo? ¿Debemos abrir el diálogo a una amplia gama de interesados o limitarlo a los Estados Miembros?

Asimismo, desearía recibir orientación de los Estados Miembros sobre el papel que a su juicio ha de desempeñar el diálogo a la luz de las deliberaciones en curso sobre la agenda para el desarrollo post 2015. ¿Cómo podemos establecer vínculos o contribuir a las negociaciones de la Asamblea General sobre la agenda? Consideran ustedes que debemos rendir informe de estos diálogos a los cofacilitadores de las negociaciones intergubernamentales para la Agenda de desarrollo post 2015?

Los invito a participar activamente en nuestras deliberaciones de manera dinámica y abierta.

Muchas gracias.

Declaración del Subsecretario General de Coordinación de Políticas y de Asuntos Interinstitucionales, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales

Excelencias,
Distinguidos delegados,
Señoras y señores,

Es para mí un placer invitar al Subsecretario General de Coordinación de Políticas y de Asuntos Interinstitucionales del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Sr. Thomas Gass, a que formule una declaración.

Sr. Gass, tiene usted la palabra.

. . .

Doy las gracias al Subsecretario General Gass por su declaración.

. . .

Ahora haremos una breve pausa en la sesión para realizar un cambio en el estrado.

. . .

Distinguidos delegados,

La mesa redonda de esta mañana se ocupará del “Posicionamiento a más largo plazo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo teniendo en cuenta la agenda para el desarrollo post 2015”, con especial atención a la siguiente pregunta: “¿Cuáles son las cuestiones fundamentales y la forma de analizar los vínculos existentes entre la alineación de las funciones, las prácticas de financiación, las estructuras de gobernanza, la capacidad y los efectos, los enfoques de asociación y los arreglos de organización? ”

Me complace dar la bienvenida a nuestros distinguidos panelistas, que presentarán sus valiosas ideas sobre el tema que nos ocupa esta mañana:

- El Sr. Bruce Jenks, Asesor Superior, Fundación Dag Hammarskjöld;
- y
- El Sr. Bisrat Aklilu, miembro de la Junta del Centro de Investigación Forestal Internacional.

A continuación, tengo el placer de dar la palabra al Sr. Bruce Jenks para que haga una declaración.

. . .

Agradezco al Sr. Jenks su declaración, y doy la palabra al Sr. Bisrat Aklilu para que haga una declaración.

. . .

Doy las gracias al Sr. Aklilu por su declaración.

Ahora haremos una breve pausa en la sesión para realizar un cambio en el estrado.

. . .

Distinguidos delegados,

A continuación, tengo el placer de dar la bienvenida a los ponentes que nos acompañan en el estrado:

- La Sra. Anne-Birgette Albrechtsen, Presidenta del Grupo Consultivo del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo y Directora Ejecutiva Adjunta del Fondo de Población de las Naciones Unidas;
- La Sra. Jane Stewart, Vicepresidenta, Comité de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Programas y Representante Especial ante las Naciones Unidas y Directora de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en Nueva York; y

- La Sra. Jan Beagle, Vicepresidenta del Comité de las Naciones Unidas de Alto Nivel sobre Gestión y Directora Ejecutiva Adjunta del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA.

[La Presidenta y Moderadora invita a los ponentes (durante 7 minutos cada uno) y los Estados Miembros a que formulen preguntas y hagan observaciones y posteriormente da la palabra a cada panelista y ponente para que responda.

La Presidenta y Moderadora tal vez desee hacer un breve resumen de las deliberaciones.]

Excelencias,
Distinguidos delegados,
Señoras y señores,

Hemos llegado al final de nuestro diálogo interactivo de esta mañana. Quisiera dar las gracias a nuestros distinguidos panelistas y ponentes, así como a las delegaciones por haber participado y contribuido a este debate productivo y dinámico.

Organización de los trabajos

Distinguidos delegados,

Esta tarde, a las 15.00 horas, el Consejo celebrará una segunda mesa redonda sobre *"El posicionamiento a más largo plazo del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo teniendo en cuenta la agenda para el desarrollo post 2015"*. Como se indica en el programa, el diálogo se ocupará de la cuestión concreta de *"¿Cómo puede el sistema de las Naciones Unidas abordar esas cuestiones, ser más eficaz y eficiente y desplegar mayores efectos?"*

A las 17.30 horas, tras la mesa redonda, tendrá lugar una exposición informativa a cargo del Secretario de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación sobre el segundo período ordinario de sesiones de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación de 2014.

Se levanta la sesión.